



En los primeros días de 2023 Verificación Responsable alcanza 54 mil registros

**Programa de gobierno del estado
en corresponsabilidad con la
sociedad jalisciense**

MERIDIANO/GDL, Jal.- Con el inicio de año, llega la planificación financiera por parte de los ciudadanos responsables, dicha planificación, debe contemplar para aquellos que son automovilistas el pago del refrendo vehicular y la prueba de verificación. Tan solo en los primeros días del 2023, se han agendado cerca de 54 mil registros para acudir durante el transcurso del año a los diferentes Centros de Verificación Responsable que hay en el estado.

El sistema de citas está diseñado para que los automovilistas puedan hacer su cita únicamente de acuerdo al periodo de obligatoriedad establecido a través del calendario mes-placa, pero si algún ciudadano quiere agendar su cita con antelación, puede hacerlo desde antes para asistir apagado a dicho calendario, mismo que puede ser consultado en: <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/>

PÁGINA 4A



En apoyo a la población

Protección Civil mantuvo intensa labor en diciembre

Durante el último mes del año, la dependencia municipal prestó un total de mil 042 servicios de prevención, atención y auxilio a la comunidad

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, mantuvo durante el mes de diciembre, una intensa labor de prevención y atención a la comunidad, brindando en este periodo un total

de mil 042 servicios a través de sus diferentes áreas.

Fue la zona Centro de la ciudad, en la que se prestaron un mayor número de atenciones, al sumar 367 servicios, seguida por la zona de

El Pitillal, en donde se tuvieron 316 incidencias, en tanto que las zonas de Ixtapa, Las Juntas, Las Palmas, Zona Sur y ZOFEMAT, complementan el resto de los servicios prestados.

PÁGINA 3A

Trending Topic



¡Salvó a su hijo de caer al vacío!

No importan las circunstancias, las mamás siempre están listas para salvar a sus pequeños y la evidencia demuestra que parecen incluso desarrollar habilidades especiales, como los reflejos. Un video que se ha vuelto viral en redes sociales muestra el momento exacto en que una mamá se vuelve, además, la heroína de su pequeño, pues lo salva de caer al vacío desde un piso elevado. En el clip, difundido en Twitter, se observa a la mujer salir del elevador con su pequeño de la mano, sin embargo, mientras espera a que le abran la puerta, el niño de no más de 4 años se asoma por el barandal, pero pierde el equilibrio y cae de frente directo al vacío.

Pero en segundos, la mamá, que había por teléfono mientras todo ocurre, avienta el celular y alcanza a sujetar el pie de su pequeño, que queda suspendido por segundos. Un mensajero, que esperaba a lado de ella, baja corriendo para tratar de ayudar desde las escaleras y aunque del interior del lugar también salen personas a auxiliar, la mujer ya tiene todo bajo control y a su hijo sano y salvo de regreso, eso sí, con un buen susto. Las mujeres que salen del inmueble aplauden ante la proeza de la mujer, mientras ella abraza a su hijo. Aunque hubo quien criticó que la mujer hubiera estado al teléfono mientras el niño se acercó al barandal, la mayoría celebró su destreza para proteger a su bebé.

No puedo desampararlos, reitera el gobernador Navarro

Reciben un nuevo incremento policías estatales y ministeriales

Durante un acto de entrega de vehículos para dependencias del gobierno, ayuntamientos y la Fiscalía General del Estado, se firmó también un convenio de colaboración entre el estado y los ayuntamientos que busca fortalecer las tareas de prevención y combate del delito

PÁGINA 5A

Sin multas ni recargos en enero, en Nayarit

Amplía gobierno canje de placas

A partir del mes de febrero, la Secretaría de Movilidad aplicará sanciones en las vías estatales a quienes circulen sin las placas nuevas

MERIDIANO/Tepic, Nay. El gobierno estatal ha decidido conceder una prórroga a los propietarios de vehículos para que realicen el canje de placas, durante el mes de enero podrán aún hacerse los trámites sin que se apliquen multas ni recargos, informó la titular de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), Sisteikarimehuaya Lora.

La funcionaria advirtió que todo aquel que

haga caso omiso a esta nueva convocatoria, a partir del mes de febrero será multado: "Se enviará la instrucción a los municipios para que todos puedan hacer el reemplazamiento durante este primer mes del año, y darle al propietario la oportunidad de renovar sus placas porque sabemos también que el Registro Público Vehicular, el REPUVE tiene bastante carga".

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

LO QUE NO SE DICE: EL SAT APLICARÁ MAYOR FISCALIZACIÓN Y SUBEN PRECIOS DE PRODUCTOS

Mientras el gobierno federal ha anunciado con bombo y platillo el incremento de 20 por ciento al salario mínimo, lo mismo que el aumento en días de vacaciones al pasar de 6 a 12 días de vacaciones el primer año, el segundo año un aumento de dos días, para quedarse en 14, y así progresivamente.

PÁGINA 2A



Acércate

¡Ahorrar dinero, beneficia a tu familia!

10 % de descuento

Pago anual anticipado 2023

Válido del lunes 2 de enero al martes 28 de febrero



0973 322 105 82 26 #TransformaciónCercanía

Salvador Cosío Gaona



 /SalvadorCosio

cada compra se carga directamente

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

[illegible]

En apoyo a la población

Protección Civil mantuvo intensa labor en diciembre

* Durante el último mes del año, la dependencia municipal prestó un total de mil 042 servicios de prevención, atención y auxilio a la comunidad

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, mantuvo durante el mes de diciembre, una intensa labor de prevención y atención a la comunidad, brindando en este periodo un total de mil 042 servicios a través de sus diferentes áreas.

Fue la zona Centro de la ciudad, en la que se prestaron un mayor número de atenciones, al sumar 367 servicios, seguida por la zona de El Pitillal, en donde se tuvieron 316 incidencias, en tanto que las zonas de Ixtapa, Las Juntas, Las Palmas, Zona Sur y ZOFEMAT, complementan el resto de los servicios prestados.

Entre estas acciones, destacan las realizadas en Zona Federal, que con motivo del periodo vacacional decembrino recibieron un

importante número de visitantes, en donde el área de Guardavías brindó 28 atenciones tanto de auxilio como de prevención de accidentes. Mientras que en el área pre-hospitalaria, se prestaron 604 servicios en todo el municipio.

En el rubro de Gestión de Riesgos, se continuó con el trabajo administrativo en beneficio de los ciudadanos que requerían realizar algún trámite ante la dependencia, así como en la vigilancia y verificación de actividades consideradas como de riesgo como son las construcciones y los giros restringidos, sumando un total de 509 acciones como son la emisión de 23 apercibimientos, 47 dictámenes de peritencia, 117 inspecciones a comercios, 32 observaciones a programas internos, entre otras.

A lo anterior, se suman además las 24 acciones realizadas por el área técnica de Dictaminación y los 16 procesos realizados por el área Jurídica y las 97 capacitaciones impartidas a diversos sectores, en los que participaron 243 personas.

Para el gobierno municipal del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, es una prioridad el brindar atención oportuna a la población, cuidar de su bienestar y prestarle el apoyo necesario en caso de un incidente o contingencia, tarea que se realiza de manera puntual a través del personal de Protección Civil y Bomberos que con cada acción, demuestran su compromiso y espíritu de servicio por los vallartenses y nuestros visitantes.



Realizó la Comisión de Búsqueda de Jalisco en 2022

Más de 600 operativos

* Durante el 2022 se llevaron a cabo 608 acciones de búsqueda

MERIDIANO/Cd de México

De enero a diciembre de 2022, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, realizó un total de 608 operativos de búsqueda, con la participación de autoridades de los tres niveles de gobierno, en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como municipios del interior del Estado.

En todos estos operativos participan familiares e integrantes de colectivos de personas que han sido reportadas como desaparecidas.

De acuerdo con datos de la Dirección de Búsqueda, durante el 2022 se llevaron a cabo 608 acciones de búsqueda, de manera individualizada y generalizada, con el apoyo de la Dirección de Atención a Familiares y las Células de Búsqueda Municipales.

Además, se realizaron 620 colaboraciones con autoridades de

diferentes entidades federativas y 204 operativos de búsqueda de familiares de personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas identificadas no reclamadas.

Los municipios en los que hubo intervención de la Comisión de Búsqueda fueron: Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tonalá, Aurián, Tototlán, Poncitlán, Tuxtepec, Ocotlán, Tlajomulco, Chapala, Tequila, La Barca, Teacalitán, Talpa de Allende, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tala, Tlaquepaque, Atonilco, Cabo Corrientes, Acapulco de Juárez, Puerto Vallarta, San Diego de Alejandría, Atonilco El Alto, Zapotlán El Grande, Arandas, San Juan de Los Lagos, El Arenal y Encarnación de Díaz.

En cada uno de los meses, todas las semanas se llevaron a cabo acciones de búsqueda, siendo los meses de mayo, octubre, noviembre y diciembre,

en donde se concentraron el mayor número de operativos.

En los operativos generales que se llevaron a cabo durante el año pasado, se contó con la participación de distintas dependencias entre ellas la Comisión Nacional de Búsqueda, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, la Secretaría de Seguridad Jalisco, las Células de Búsqueda Municipales, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional así como las Comisiones Locales de otros Estados.

Además, de la Unidad de Protección Civil del Estado, de los municipios visitados, el Área de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía de Jalisco, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, de la Fiscalía General de la República, Colectivos de Familiares, DIF Guadalajara, entre otras.



El 4 de enero se conmemora el Día del Periodista en México

Reconoce Profe Michel la labor de los periodistas vallartenses

* En ese marco, el primer munícipe marco que aprovechó el alcalde para convivir con los integrantes de este importante gremio

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, reconoció la importante labor social que día con día realizan los periodistas, mujeres y hombres con gran vocación que a través de sus notas, contribuyen al desarrollo de Puerto Vallarta y la región, y dejan una valiosa huella de su historia.

"Hoy 4 de enero, se celebra el Día del Periodista, personas comprometidas con su trabajo, personas que investigan para dar una noticia, una nota verdadera. Me complace estar con ustedes para felicitarlos y que sigan en ese tenor de la investigación porque finalmente, esa información llega a toda una sociedad que espera

una veracidad de la misma", señaló el Profe Michel en el marco del tradicional desayuno que cada año se ofrece a quienes integran este valioso gremio.

El alcalde destacó que ellos son replicadores de la información que se genera a través del gobierno municipal, o bien, en el ámbito turístico y social, y llevan a los vallartenses esa nota que tanto esperan para conocer lo que acontece en nuestra ciudad.

Es por eso que el Profe Michel externó una vez más su felicitación a todos los periodistas y los invitó a seguir en ese tenor de informar a nuestra sociedad con compromiso y profesionalismo. Aprovechó además para compartirles sus mejores deseos para este 2023.



En los primeros días de 2023

Verificación Responsable alcanza 54 mil registros

** Programa de gobierno del estado en corresponsabilidad con la sociedad jalisciense*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el inicio de año, llega la planificación financiera por parte de los ciudadanos responsables, dicha planificación, debe contemplar para aquellos que son automovilistas el pago del refrendo vehicular y la prueba de verificación. Tan solo en los primeros días del 2023, se han agendado cerca de 54 mil registros para acudir durante el transcurso del año a los diferentes Centros de Verificación Responsable que hay en el estado.

El sistema de citas está diseñado para que los automovilistas puedan hacer su cita únicamente de acuerdo al periodo de obligatoriedad establecido a través del calendario mes-placa, pero si algún ciudadano quiere agendar su cita con antelación, puede hacerlo desde antes para asistir apegado a dicho calendario, mismo que puede ser consultado en: <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/>

Hay que recordar que el cumplimiento de este Programa es un acto de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, en donde los automovilistas deben asumir su obligación y compromiso con el medio ambiente y la salud pública, y además tener en cuenta que afinar y verificar un vehículo automotor se refleja de manera positiva en la economía del propietario, ya que representa un ahorro de hasta el 30 por ciento en combustible, previene fallas mecánicas mayores y alarga su vida útil.

Aunque los automovilistas que deciden cumplir siguen siendo un bajo porcentaje del total del parque vehicular verificable, en comparación entre 2021 y 2022 se pudo apreciar un incremento significativo en las pruebas de verificación aplicadas; mientras que 2021 cerró con 110 mil 100 pruebas, 2022 concluyó con 312 mil 822 pruebas aplicadas, ambos periodos cercanos a un 82% de aprobación global.

Para aquellos ciudadanos que cumplieron en tiempo y forma durante 2022, este año se está aplicando un incentivo del 10% de manera automática en el pago del refrendo vehicular (adicional al descuento por pago puntual que hace la Secretaría de Hacienda Pública (SHFP) y un 20% de manera automática en el cambio de placas de otros estados por placas de Jalisco.

El periodo de sanciones dará inicio al concluir el primer bimestre



Realizan una caravana vehicular en contra de dicho programa estatal

También hay quienes no quieren verificación

** Las y los automovilistas advierten que mantendrán manifestaciones consecutiva*

MERIDIANO/GDL, Jal.

"No a la verificación vehicular", se pronuncian dueños de vehículos de diferentes sectores de la sociedad, esta mañana salió una caravana para exigir a los Poderes Ejecutivo y Legislativo se cuente con un esquema de verificación que garantice el servicio y deje de ser coercitivo.

A cuatro días de inició del año, denuncian que el Gobierno de Jalisco carece de las 280 líneas de verificación y ya prevé multas mercenarias y el retiro de vehículos de la circulación.

El presidente de la Asociación de Talleres para las emisiones y reparaciones vehiculares, Abraham Alejandro Gobell, calificó de "ofensivas" las multas, cuando se carece de la capacidad técnica instalada del servicio de verificación.

"No están las 284 líneas que prevén tanto el reglamento y el poder legislativo, entonces no puede haber

cobertura a nivel estatal, necesitamos las 284 líneas distribuidas en todo el estado de Jalisco para poder abastecer el servicio de verificación a cuatro millones de vehículos".

Actualmente, señaló hay 64 líneas en 15 verificentros, pero en caso de llegar a 100 contempladas por el Ejecutivo no cubrirían la terminación de placas consecutivas que corresponden a enero y febrero.

"Con esas 100 líneas cada vez se va a ir saturando el servicio verificación, ahorita hay 64 líneas no están distribuidos geográficamente como debería ser la mayoría están concentradas en la Zonas Metropolitanas y están descubriendo otros municipios".

Abraham Gobell, lamentó que el programa de verificación se lance al vapor para beneficiar al sector empresarial y al proveedor del equipo técnico y del software.

"A los privados de los centros de verificación como el proveedor de las

máquinas y de los equipos que prevé la tecnología de software a quien ya se le está pagando un contrato formalizado por cuatro mil 200 millones de pesos".

La afectación, manifestó será para todas las personas con vehículos al haber una cacería por parte de elementos de vialidad.

Las y los automovilistas advierten que mantendrán manifestaciones consecutivas, por lo pronto se contempla realizar una pega de calcomonías "Afinación si, verificación no" el domingo 15 de enero en el cruce de Belisario Domínguez y Circunvalación a partir de las 10 de la mañana y se analiza realizar una macromanifestación antes de que termine el primer mes del 2023.

La caravana vehicular salió de la Glorieta de la Minerva rumbo al Congreso de Jalisco para evitar medidas coercitivas en la verificación vehicular



Anuncian descuentos

Verificación vehicular 2023: Calendario, costos y citas

** A partir de marzo se multará a los automovilistas que no cumplan con este requisito*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Las autoridades de Jalisco dieron a conocer que a partir de marzo de 2023 se multará a los automovilistas que no cumplan con este requisito.

El jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna y el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Israel García Ochoa, informaron que el calendario de verificación vehicular en Jalisco se mantendrá en este año bajo la modalidad mes-placa, por lo que es importante prestar atención al último número de la placa del auto para asistir en la fecha correspondiente a dicho procedimiento.

Costos

El primer paso para solicitar una cita es entrar a este enlace, donde se te pedirán algunos datos como el número de placa y el número VIN/NIV.

Después se abrirá una ventana para pagar el línea, o bien, podrás imprimir una orden de pago y saldar la cuenta en la ventanilla o directamente en la recaudadora.

Una vez que el pago haya sido validado, se podrá seleccionar un centro de verificación, al cual se debe acudir de acuerdo a la fecha agendada.

Costos

El costo de la verificación vehicular se mantendrá igual que en el 2022.

500 pesos: Verificación en tiempo y forma.

550 pesos: Si la verificación se realizó de forma extemporánea.

Recomendaciones

Antes de acudir al proceso de verificación toma nota de los siguientes consejos.

Afina tu vehículo.

Revisa que tu vehículo no tenga fugas de aceite o anticongelante.

Revisa que el escape y catalizador esté en buenas condiciones.

Revisa que las llantas se encuentren en buen estado y tengan la presión correcta

Calendario vehicular

Enero-febrero

Vehículos con terminación de placa 1.

Febrero-marzo

Vehículos con terminación de placa 2.

Marzo-abril

Vehículos con terminación de placa 3.

Abril-mayo

Vehículos con terminación de placa 4.

Mayo-junio

Vehículos con terminación de placa 5.

Julio-agosto

Vehículos con terminación de placa 6.

Agosto-septiembre

Vehículos con terminación de placa 7.

Septiembre-octubre

Vehículos con terminación 8.

Octubre-noviembre

Vehículos con terminación de placa 9.

Noviembre-diciembre

Vehículos con terminación de placa 0.

Estos incentivos son acumulables a otros descuentos como aquellos que se hacen por pronto pago, a los adultos mayores y a personas de la tercera edad.

Agendar cita

Para agendar una cita solo se necesita tener la tarjeta de circulación a la mano, no

Costos

El costo de la verificación vehicular se mantendrá igual que en el 2022.

500 pesos: Verificación en tiempo y forma.

550 pesos: Si la verificación se realizó de forma extemporánea.

Recomendaciones

Antes de acudir al proceso de verificación toma nota de los siguientes consejos.

Afina tu vehículo.

Revisa que tu vehículo no tenga fugas de aceite o anticongelante.

Revisa que el escape y catalizador esté en buenas condiciones.

Revisa que las llantas se encuentren en buen estado y tengan la presión correcta

Calendario vehicular

Enero-febrero

Vehículos con terminación de placa 1.

Febrero-marzo

Vehículos con terminación de placa 2.

Marzo-abril

Vehículos con terminación de placa 3.

Abril-mayo

Vehículos con terminación de placa 4.

Mayo-junio

Vehículos con terminación de placa 5.

Julio-agosto

Vehículos con terminación de placa 6.

Agosto-septiembre

Vehículos con terminación de placa 7.

Septiembre-octubre

Vehículos con terminación 8.

Octubre-noviembre

Vehículos con terminación de placa 9.

Noviembre-diciembre

Vehículos con terminación de placa 0.

Calendario vehicular

Enero-febrero

Vehículos con terminación de placa 1.

Febrero-marzo

Vehículos con terminación de placa 2.

Marzo-abril

Vehículos con terminación de placa 3.

Abril-mayo

Vehículos con terminación de placa 4.

Mayo-junio

Vehículos con terminación de placa 5.

Julio-agosto

Vehículos con terminación de placa 6.

Agosto-septiembre

Vehículos con terminación de placa 7.

Septiembre-octubre

Vehículos con terminación 8.

Octubre-noviembre

Vehículos con terminación de placa 9.

Noviembre-diciembre

Vehículos con terminación de placa 0.





A través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El Gobierno de Jalisco continúa trabajando a favor de la niñez

** Se ha dado el acompañamiento logrando la reinstalación de 123 Sistemas Municipales de Protección Integral en el Estado de Jalisco; así como el seguimiento a la Subcomisión de la Secretaría Ejecutiva de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Durante el año 2022, Jalisco trabajó por las niñas, niños y adolescentes a través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), dentro de sus logros se resalta la Publicación del primer Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROESPINNA) 2022-2024, publicado en el Periódico Oficial Del Estado; un instrumento de planeación derivado del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024. Visión 2030. El cual guía la política pública de niñez y adolescencia en la entidad.

Además, se ha dado el acompañamiento logrando la reinstalación de 123 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco; así como el seguimiento a la Subcomisión de la Secretaría Ejecutiva de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales.

Así mismo, en coordinación con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) se creó un Sistema de información a nivel estatal, con el objeto de contar con datos desagregados que permitan monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo indicadores cualitativos.

Aunado a lo anterior, ya se cuenta con los anteproyectos de los

siguientes instrumentos jurídicos, mismos que han sido aprobados por el Sistema de Protección y están próximos a ser publicados en el Periódico Oficial Del Estado:

- Manual de Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Subcomisiones Especializadas del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Lineamientos de los Mecanismos de Participación Activa de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Lineamientos Generales sobre la Información, Materiales de Difusión y Protección de Datos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Convocatoria Pública para la Elección del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
- Lineamientos para la Construcción de los Sistemas Municipales de Información.
- Convocatoria del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento, del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco.

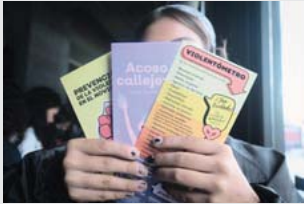
Además, se logró la implementación de 7 mecanismos

de participación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes en donde participaron más de mil trescientas niñas y adolescencias, a la par, se impulsó que 60 municipios del estado de Jalisco replicarán un mecanismo, con un total de 3 mil 197 participantes.

Se capacitaron a más de 2 mil servidores públicos en 83 municipios en temas relacionados con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se realizó trabajo interinstitucional a través de 19 consejos, subcomisiones, grupos y mesas de trabajo, los cuales son instancias especializadas de apoyo al Sistema Estatal de Protección, creadas para la atención de situaciones críticas de derechos de niñas, niños y adolescentes que derivan de problemas estructurales del funcionamiento de las instituciones públicas en diferentes niveles y que, por lo tanto, requieren la articulación o reforzamiento de acciones de las distintas instituciones y sociedad civil que permitan el pleno ejercicio de los mismos.

Cabe resaltar que desde el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) no dejaremos de trabajar en pro de los derechos, por lo que este año el objetivo es dar seguimiento a esta gran Red Interinstitucional e intersectorial para garantizar el Desarrollo Integral de niñas, niños y adolescentes en Jalisco.



Durante 2022, según datos del Sistema Nacional de Seguridad

Bajan en AMG los robos, homicidios y feminicidios

** Del año 2022 al 2018 en el AMG, se cometieron 10 mil 106 robos de coche menos; disminuyó en 10 mil 912 robos a negocio; bajaron 5 mil 736 los robos a persona y los robos a casa habitación en 4 mil 109; así como 625 robos a cuenta habiente abajo en el territorio metropolitano*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Los robos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) bajaron más de la mitad en 2022, un 55.1% con respecto a 2018, mientras que los homicidios se redujeron 25.2% este año con respecto al mismo periodo de 2018. Asimismo, se redujeron los feminicidios 67.2% con respecto al año 2021, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSEP), que se revisaron hoy en la mesa de seguridad metropolitana.

En la comparativa 2022 contra 2018, el robo de vehículos particulares bajó 55.8 por ciento; el robo a negocios bajó 69.9%; el robo a personas se redujo 39.5%; el robo a cuenta habiente disminuyó 72.6%; el robo a casa habitación 67.6%; el robo a bancos bajó 65.5%; el robo a vehículos de carga pesada 48.9%; el robo a motocicletas 14.5%.

Dicho de otra manera, del año 2022 al 2018, en el AMG se cometieron 10 mil robos de coche menos; así como una baja de 10 mil 912 robos a negocio; 5 mil 736 robos a persona abajo; 4 mil 109 y 625 menos robos a casa habitación y robos a cuenta habiente, respectivamente, en el territorio metropolitano.

Al respecto, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó que a pesar de los cuestionamientos que ha recibido la estrategia de seguridad en la entidad, el trabajo realizado ha generado resultados tangibles validados por el Gobierno de México.

"Hubo quien dijo durante estos cuatro años que el modelo no servía, que la Policía Metropolitana no existía, que todo era un cuento. Bueno, cuatro años después déjenme decirles los resultados que hablan más que cualquier discurso. Me da mucho gusto poder hoy decirles a todos los tpatopis que tenemos en nuestra ciudad un modelo de seguridad

que está dando resultados y que nos está permitiendo poco a poco, ir recuperando la paz y la tranquilidad. Los datos que presentamos son los datos del Sistema Nacional de Seguridad, son los datos oficiales del Gobierno de la República, son los datos oficiales para que no se diga que son los datos que platamos nosotros", precisó Alfaro Ramírez.

Añadió el mandatario que el sistema de Escudo Urbano de la ciudad está funcionando perfectamente y que es una pieza central para que el modelo de seguridad esté funcionando.

También se ha querido desacreditar el esfuerzo para reorganizar y poner a funcionar el escudo urbano de la ciudad, nuestro sistema de vigilancia hoy está dando resultados", afirmó Enrique Alfaro.

Sobre el comparativo de delitos contra la vida, el SENSEP destaca que los homicidios bajaron 25.2% en 2022 con respecto a 2018, y el número de feminicidios bajó de 61 que ocurrieron en 2021, a 20 que se cometieron en 2022. Esto significa una reducción de 67.2%. Esto es parte de los resultados de la Estrategia Emergente contra la Violencia en Razón de Género que se presentó el mes de marzo de 2022.

Por su parte, Aldo Mojarán, comisario de la Policía Metropolitana, destacó que se tiene un gran reto en el tiempo que queda en la administración para seguir apostándole a recuperar la paz y la seguridad en el AMG, con las acciones de vigilancia, inteligencia y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y los municipios.

Estos datos son el resultado del trabajo coordinado entre todos los niveles de gobierno y los municipios que forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara.



Presidencia y Cancillería

Revisan la logística para llegada de Biden y Trudeau

* Durante su conferencia matutina, el presidente dijo que Justin Trudeau, Primer Ministro de Canadá, confirmó su llegada al Aeropuerto Felipe Ángeles

MERIDIANO/Cd de México

La oficina de la Presidencia de la República y la Cancillería de México confirmaron que están trabajando de manera coordinada en la logística para la llegada del presidente estadounidense Joe Biden y el primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, quienes participarán junto con el presidente Andrés Manuel López en la X Cumbre de Líderes de América del Norte, el próximo 10 de enero en la Ciudad de México.

A su salida de Palacio Nacional, el secretario particular del presidente López, Alejandro Esquer Verdugo y quien es responsable de su agenda informó, junto con Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que están trabajando en la logística, pero aclaró que aún no se realizó la reunión para acordar la avanzada de los mandatarios estadounidenses y de Canadá. Velasco informó que están desarrollando apenas la logística para el encuentro trilateral.

Este miércoles, durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo con relación a la X de Cumbre de Líderes de América del Norte que Justin Trudeau, Primer Ministro de Canadá, confirmó su llegada al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), mientras que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, estaba por confirmar.

“Está ya garantizado que el Primer Ministro Trudeau va a bajar su avión en el Aeropuerto Felipe Ángeles”, dijo el presidente.

Sin embargo, este miércoles Velasco dijo que aún no ha definido Estados Unidos a donde llegará su presidente.



Revira la Casa Blanca al presidente AMLO

Preocupa más el combate al fentanilo que dónde aterrizará el presidente Biden

* John Kirby aseguró el presidente Biden tiene mucho en su agenda que quiere abordar con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau

MERIDIANO/Cd de México

El vocero del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, John Kirby aseguró este miércoles que el gobierno de Joe Biden está más preocupado por tratar con México el problema del narcotráfico y el tráfico de fentanilo que definir en qué aeropuerto aterrizará el mandatario cuando llegó, el próximo lunes a nuestro país para participar en la décima Cumbre de Líderes de América del Norte.

“No tengo un sitio de aterrizaje específico para informarles, el día de hoy, Esperamos con ansias esta Cumbre”, afirmó el vocero durante un encuentro con medios de comunicación previo al encuentro trilateral.

Agregó que el presidente Biden tiene mucho en su agenda que quiere abordar con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y que será prioridad para la administración en la Casa Blanca los temas de cambio climático, migración, narcotráfico y el aumento del tráfico de fentanilo.

“Entonces hay mucho de qué hablar y el presidente está entusiasmado con eso. Eso ocupa mucho más nuestra mente que que pista vamos a aterrizar”, subrayó Kirby.

Asimismo, aseguró que Estados Unidos está enfocado en el éxito de las conversaciones y en avanzar realmente en los temas importantes.

En su conferencia de prensa matutina del pasado 29 de diciembre, el presidente López Obrador invitó a su homólogo estadounidense a aterrizar su avión en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por “amistad y diplomacia”, según palabras del propio AMLO.

Desde entonces, el lugar en el que arribará el mandatario Biden ha generado controversia en nuestro país, pues de decidír llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México sería interpretado como un desaire a una de las obras más destacadas por el gobierno de la 4T.



Ayudar a los pobres, responde a texto de Sheridan

No es asunto personal, es estrategia política: AMLO

* López Obrador hizo la declaración durante la lectura de una columna del académico Guillermo Sheridan

MERIDIANO/Cd de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su política de ayudar a los pobres no es un asunto personal sino estrategia política, pues son los que han apoyado su proyecto desde que asumió el poder en 2018.

El mandatario sostuvo en conferencia de prensa que no son las clases medias y altas la que asumen el compromiso de defender sus decisiones sino la clase más desfavorecida por lo que “ayudando a los pobres va uno a la segura” en la consolidación de su proyecto.

“Cuando se necesite defender, en este caso, la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos (las personas pobres), no así con sectores de clase media ni con los de arriba, ni con los medios, ni con lo intelectualidad, entonces no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política”, indicó.

López Obrador hizo la declaración durante la lectura de una columna del académico Guillermo Sheridan, quien denunció que la ministra Yasmín Esquivel Mossa había plagiado su tesis, en la que cuestionaba la preferencia del Ejecutivo por las personas pobres y calificaba de “masoquismo” su inclinación por apoyar a las personas más desfavorecidas.

El primer mandatario agregó que “No hay nada que se equipare con la satisfacción que produce, la dicha que produce, ayudar a la gente humilde, a la gente pobre, ni todo el oro del mundo” y que el “pueblo raso” es agradecido, solidario y leal.

“Soy masoquista y demagogo, que me apunten en la lista”, sostuvo.



Resolución en caso Yasmín Esquivel, aclara Fiscalía CDMX

Fue el No Ejercicio de la Acción Penal

* La Fiscalía inició una carpeta de investigación, realizó diversas diligencias, tal como lo mandata la Constitución, y resolvió el No Ejercicio de la Acción Penal

MERIDIANO/Cd de México

La resolución de la investigación iniciada por el supuesto plagio de la tesis de Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de la Nación, consistió en el No Ejercicio de la Acción Penal, debido a la prescripción de los hechos denunciados, insistió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En un mensaje a medios, Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, aceptó que fue filtrada la carpeta de investigación respecto a la querrela iniciada ante el Ministerio Público, por parte de la ministra.

No obstante, el también coordinador general de asesores reiteró que en un comunicado falso, parte de los considerandos de la investigación fueron señalados como conclusiones.

“La resolución de esta Fiscalía es muy clara, y se trata del No ejercicio de la Acción Penal por la prescripción de los hechos; sin embargo, los considerandos de dicha investigación fueron tomados como conclusiones o resolutivos, lo cual de ninguna manera corresponde a la realidad”, manifestó.

Expuso que una vez iniciada la querrela, la Fiscalía inició una carpeta de investigación, realizó diversas diligencias, tal como lo mandata la Constitución, y resolvió el No Ejercicio de la Acción Penal.

El vocero declaró que la Fiscalía ha esgrimido en diferentes ocasiones que basa sus actuaciones en indagatorias profesionales, objetivas y científicas, con rigor en los protocolos periciales y una sólida integración de las carpetas de investigación.

“Construimos credibilidad por medio de la verdad, no ocultamiento a nadie ni encubriendo información”, detalló.



2023

PRIMERO

LO PRIMERO



AHORROS

TODO ENERO

Disfruta nuestra tradicional ROSCA DE REYES

Sabor y tradición

Rosca de Reyes

- Sabor naranja de 1 kg. **224.90**
- Sabor mandarina grande de 1.5 kg. **364.90**

Rosca Tradicional

- Grande **214.90**
- Familiar **319.90**
- Concentrada en nuestra Panadería **249.90**

Rosca Tipo Pastel

- Grande **159.90**
- Mediana **229.90**
- Pequeña **279.90**

CHOCOLATE De Mesa en Tableta ABUELITA®

Pieza a sólo **\$79.90**

de 630g

COCTEL DE TOMATE Clamato®

Pet de 32 oz Regular, Vuelve a la Vida o Cubano

3x2

de descuento

PAPAS Sabritas®

De 100g con Sal, Limón, Crema y Especias o Añadidas

2x\$89.90

FIBRAS, TELAS Y GUANTES

Para Limpieza Scotch Brite®

40%

de descuento

ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA

Reynolds®

30%

de descuento

ACEITE Para Motor Alto Kilometraje Day Pack BARDAHL®

Pieza a sólo **\$109.90**

DETERGENTE En Polvo UTI®

Multusos de 900g

2x\$42.00

LIMPIADOR Multusos de Pino PINOL®

de 1L

Pieza a sólo **\$26.90**

PANTALLA SANSUI®

4K Smart TV de 55"

Pieza a sólo **\$6,990.00**

PANTALLAS GHIA® o SILO®

4K Smart TV de 50"

Pieza a sólo **\$4,990.00**

SARTENES De Aluminio (Excepto Juegos)

40%

de descuento

SUAVIZANTE Ensayo® Color

Primaveral de 850ml

2x\$29.00

CAJAS ORGANIZADORAS

de 20x20x20

Pieza a sólo **\$129.90**

ESCOBA De Plástico Tipo Cepillo Ley®

Pieza a sólo **\$22.90**

Frutas y Verduras

MANDARINA

Kilo **\$29.85**

AGUACATE

Kilo **\$39.85**

TOMATILLO

Con Hoja Kilo **\$16.85**

REPOLLO

Kilo **\$16.85**

CHAYOTE

Sin Espinas Kilo **\$17.85**

PEPINÓ

Criollo pickle Kilo **\$14.85**

Salchichonería y Lácteos

JAMONES Y PEGUCHAS

Empanadas de Origen (solo marcas nacionales)

3x2

de descuento

KIR

Para usar Kir pieza de 800g **\$59.90**

QUESOS

Oaxaca y Parmesan Empanizado de origen

3x2

de descuento

YOGHURT

Para helado DANONE® de 120g

3x2

de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE

Ave® de 600ml **\$37.50**

ATÚN

En agua o aceite Mazatón® de 235g **\$2.65**

HARINA

De Maíz MASCASA® de 235g **\$19.90**

PURE DE TOMATE

Natural de 1 kilo **\$3.22**

CHILES

Jalapeno en rajas La Costeña® **\$14.50**

PASTA

Para Sopa La Romana® de 200g **\$3.21**

SALSA Fresco El Pato®

de 800g **\$10.50**

ENSALADA

Lejuneberg de 400g **\$15.50**

MERMEZADA

De Olla McCormick® de 450g **\$39.90**

HARINA

Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 240g **\$26.50**

PRODUCTO LÁCTEO

UNT MAS® Leche de 295g **\$15.50**

CHOCOLATE

En Polvo NESCAFÉ® de 400g **\$31.90**

CAFE

Clásico NESCAFÉ® de 120g **\$81.90**

CEREAL

Choco Krispa® de 400g **\$54.90**

CORN FLAKES®

Nestlé® de 500g **\$44.90**

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CORAZÓN

De Res Simple Kilo **\$67.90**

CHAMARRATE

De Res Kilo **\$114.90**

PIERNA

De Puerco Con Hueso Kilo **\$76.90**

CODILLO

De Puerco Kilo **\$65.90**

FILETE

De Salado grande Kilo **\$109.90**

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

PAÑAL KLEEN BEBE

Suave® de 247 HD con 18 piezas **\$145.00**

TOALLITAS HÚMIDAS

Kleen Bebe® Cuidado Puro o Suavemente Hidratante **\$27.90**

PAÑAL HUGGIES

UltraComfort Nino o Niña etapa 4 con 40 piezas **\$255.00**

TOALLITAS HÚMIDAS

Kleen Bebe® Absorb® con 100 piezas **\$247.90**

PAPEL HIGIÉNICO

Suave® de 247 HD con 4 piezas **\$21.90**

PAPEL HIGIÉNICO

Kleen® brand de 247 HD con 4 piezas **\$27.90**

Higiene y Belleza

SHAMPOO

O Acondicionador de 600ml **\$2.99**

TINTES

NOXOSTY® de 60g **\$54.90**

DESODORANTE

En Spray de 150g **\$49.90**

CREMA DENTAL

En Tubo de 150g **\$42.90**

Mercancías Generales

PANTALLA SANSUI®

4K Smart TV de 55"

\$9,590.00

CALENTADOR

De Agua y Propano **\$20.90**

BAÑOS

De 120x120 cm **\$25.90**

SWETER

SUPERHEROES **\$30.90**

PTO. VALLARTA

Visita nuestra página: www.casaley.com.mx

BIENVENIDAS Tarjetas

Las tarjetas no se acumulan convalidaciones por artículos de esta publicación.

PRECIOS Y OFERTAS

VALIDAS JUEVES 05 Y VIERNES 06 DE ENERO DE 2023

En los departamentos de BAHÍA BANDERAS Y ESCOBADERA DE SAN JUAN DE LOS RIOS

EXCEPTO DIFERENTES DE MONEDA Y MONEDA QUE NO SEA MEXICANA DE LOS DEPARTAMENTOS